

# **Adquisición de activos: Bonificación de intereses de préstamos y arrendamientos financieros destinados a financiar inversiones empresariales realizadas por PYMES**

**Organismo:** Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja (ADER)

**Objetivo subvencionable:** Inversiones en activos fijos financiadas mediante préstamos y contratos de arrendamientos financieros

## **Requisitos:**

- Beneficiarios: Empresas industriales, extractivas y/o transformadoras y de servicios, así como comercio mayorista y minorista. No hostelería, ni inmobiliaria y de alquiler, intermediación financiera
- Inversión mínima 60000 €
- Para comercio al por menor, inversión mínima 20000 €
- Para proyectos de finalidad implantar tecnología de la información y comunicación en procesos productivos, inversión mínima 30000 €
- Para nuevas empresas, inversión mínima 8000 €
- Para bonificación de tipos de interés el importe del préstamo no será superior a 800.000 €, ni al 80% de la inversión total subvencionable.
- El importe del préstamo no será superior a **1.500.000€** , respetando el límite del **80%** de la inversión total
- Cuando el importe del gasto subvencionable supere 30.000 € de coste por ejecución de obra, o de 12.000 € en suministro de bienes de equipo o prestación de servicios, se deberán solicitar como mínimo 3 ofertas de diferentes proveedores.

## Cuantía:

<b>BONIFICACIÓN PRÉSTAMOS PARA INVERSIONES</b>	<b>Condiciones finales préstamos</b>	<b>En el caso de aval de Sociedad de Garantía Recíproca</b>		
		<b>Coste del estudio</b>	<b>Coste del aval</b>	<b>Coste de gestión</b>
. Inversiones en general:	euribor + 0	hasta el 0,50%	hasta el 0,50%	hasta el 1%
. Jóvenes emprendedores	euribor - 3	hasta el 0,50%	hasta el 0,50%	hasta el 1%
Mujeres empresarias emprendedoras	euribor - 3	hasta el 0,50%	hasta el 0,50%	hasta el 1%
. Emprendedores	euribor - 1	hasta el 0,50%	hasta el 0,50%	hasta el 1%
. Comercio minorista	euribor + 0	hasta el 0,50%	hasta el 0,50%	hasta el 1%
. Proyecto I+D+i	euribor - 5	hasta el 0,50%	hasta el 0,50%	hasta el 1%
. Empresas de base tecnológica	euribor - 5	hasta el 0,50%	hasta el 0,50%	hasta el 1%
. Inversiones en TICs	cero	hasta el 0,50%	hasta el 0,50%	hasta el 1%

**Plazo de Presentación:**

31 de marzo de 2009 para operaciones de préstamo firmadas con anterioridad a la publicación de la convocatoria.

30 de Noviembre de 2009

**Lugar de Presentación:** ADER C/ Muro de la Mata 13-14, Logroño

**Enlace:** <http://www.ader.es/servicios/financiacion/linea-fin/>

BOR 16 de Febrero de 2009